

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA COTRANSFRUT S.A. SOBRE LAS
ACTIVIDADES DESARROLLADAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

A los Señores Accionistas de:

COTRANSFRUT S.A.

En mi calidad de Comisario de **COTRANSFRUT S.A.**, y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, cumpla informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera periodo 31 de Diciembre del 2019 y el correspondiente Estado de Resultado Integral por el año terminado en esa fecha.

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES:

Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados encontrándose a la presente fecha así señora **AGUILAR CANESSA DALIA CRUZ MARIA** propietaria de **(720)** y la señora **VITORES AGUILAR LUIGGI EDUARDO** propietaria de **(80)** acciones ordinarias y nominativas.

2.- REGISTROS LEGALES Y CONTABLES:

La empresa **COTRANSFRUT S.A.**, es una sociedad anónima constituida en el Ecuador cuyo objeto social principal es la actividad de carga y descarga de mercancías y equipaje, independientemente del modo de transporte utilizado, estiba y desestiba, incluye carga y descarga de vagones ferroviarios de carga.

La compañía **COTRANSFRUT S.A.**, no está en productividad y no tiene registros de actividades operativas, administrativas y de ninguna índole por eso el estado financiero no refleja ninguna actividad.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación final de los Estados Financieros de **COTRANSFRUT S.A.** al 31 de Diciembre del 2019 y el correspondiente Estado de Resultados terminado en esa fecha.

Machala, 2 de Marzo del 2020


Ing. Mayra Clarivel Aguilar Sánchez
COMISARIO